

Bogotá D.C., diciembre de 2025

(672)

Señor
HAMILTON HERMES RUBIO DIAZ
hamiltonrubio121@gmail.com
Ciudad

Asunto: Respuestas “Tercer dialogo ciudadano.”

Referencia: 20256710063422

Cordial saludo,

Atendiendo a la solicitud allegada a esta Alcaldía Local, planteadas en el marco del tercer dialogo ciudadano, nos permitimos informar lo siguiente:

1) Participación en los eventos de navidad para la localidad. ¿Qué se está haciendo? ¿qué se hará?

Desde el área de Cultura se realizarán las siguientes actividades:

Acciones del Fondo de Desarrollo Local: Tomas Navideñas y Activaciones Barriales

Durante diciembre, la Alcaldía Local de La Candelaria, a través de su equipo de Cultura, implementará una programación navideña descentralizada que recorre los barrios, fortalece la participación comunitaria y dinamiza el espacio público.

Talleres de Faroles (Casas de Cultura Egipto, Belén, concordia y santa bárbara)

Talleres de creación de faroles que involucran a familias, niños y adultos mayores en un ejercicio manual y simbólico que activa la memoria festiva del territorio. Estos faroles acompañaran el inicio de la navidad.

Tomas Navideñas en Barrios (Egipto, Santa Bárbara, Belén, Concordia)

Activaciones culturales entre las 3:00 p.m. y 5:00 p.m. (y hasta las 8:00 p.m. cuando el territorio lo requiere). Incluyen música en vivo, danza comunitaria, teatro breve, comparsas, batucadas y actividades familiares. También se entregarán regalos para niños y niñas de los barrios. Su propósito es acercar la oferta cultural a los residentes, generando convivencia y acceso equitativo.

Presentaciones del Centro Filarmónico Local – Iglesia Egipto

Conciertos abiertos del centro filarmónico de la candelaria, con ensambles juveniles que transforman la Iglesia Egipto en un escenario cultural. La música se integra como un medio de cohesión social y apropiación del espacio público.

Festival Puertas Abiertas

Del 9 al 15 de diciembre festival de teatros independientes por acuerdo local. Del 9 al 15 de diciembre se lleva a cabo el Festival Puertas Abiertas, una iniciativa de circulación cultural respaldada por el Acuerdo Local que

reconoce el valor patrimonial, artístico y comunitario de los teatros independientes de La Candelaria, uno de los sectores con mayor densidad de salas y espacios escénicos del país.

Este festival activa simultáneamente distintos escenarios del centro histórico, permitiendo que cada teatro abra sus puertas a la comunidad con una programación accesible y diversa. Durante la semana se presentan obras de teatro, piezas cortas, residencias, muestras en proceso, danza, narración oral y laboratorios escénicos que visibilizan la creación independiente y los procesos pedagógicos y experimentales de los colectivos del territorio.

El festival tiene como propósito:

Fortalecer la red de teatros independientes de La Candelaria.

Facilitar la circulación artística en múltiples formatos y para distintos públicos.

Promover el acceso cultural para residentes y visitantes mediante funciones a bajo costo o entrada libre.

Dinamizar el territorio durante la temporada navideña, conectando equipamientos, artistas y ciudadanía en un ambiente festivo.

El Festival Puertas Abiertas se articula con la programación navideña del FDLC, contribuyendo a consolidar a La Candelaria como un nodo fundamental de creación, formación y circulación en las artes escénicas de Bogotá.

Acciones Articuladas con la SCRD: Noches Mágicas, Ciudad Imaginada y Programación de Bibliotecas

En el marco de *“La Candelaria, epicentro de las letras, las artes escénicas y la música”*, desarrollado mediante el componente de BiblioRed del Convenio 226 de 2025, se integra una programación cultural que combina mediación, circulación artística y encuentro comunitario. Este componente se articula con las estrategias distritales Noches Mágicas y el espectáculo Ciudad Imaginada.

Programación de Bibliotecas (BP FUGA, PPP Rosario, La Concordia)

En el marco de la *“Programación Cultural La Candelaria, epicentro de las letras, las artes escénicas y la música”*, desarrollada a través del componente de BiblioRed del Convenio Interadministrativo 226 de 2025, se vienen realizando diversas presentaciones artísticas y procesos de mediación que fortalecen el ecosistema cultural barrial de La Candelaria.

Esta programación articula iniciativas comunitarias, prácticas artísticas locales y estrategias de acceso a la cultura, contribuyendo a la dinamización del territorio y al reconocimiento de sus espacios como escenarios vivos para el encuentro, la creación y la circulación cultural.

2) Huertas Urbanas

Solicitamos ampliar la pregunta o acercarse a la Alcaldía Local con el fin de atender e informar con precisión sobre el tema.

3) Piezas comunicativas para la atención urgente de mascotas



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20256720162001

Fecha: 10-12-2025

20256720162001

Página 3 de 3

Informamos que, en cumplimiento del Contrato de prestación de servicios No. 393 de 2025, se ha iniciado la ejecución de actividades dirigidas a la población de animales de compañía de la localidad.

Adjunto a este comunicado encontrarán las piezas gráficas con la línea gráfica oficial. Le invitamos a consultar periódicamente nuestros canales digitales y redes sociales oficiales, donde se detallará la programación, horarios y ubicaciones de las jornadas.

Desde la Administración Local, reafirmamos nuestro compromiso en promover el bienestar de nuestra comunidad en la localidad de La Candelaria. Estamos avanzando en "*Redescubrir el Corazón de Bogotá: La Candelaria Camina Segura*". Quedamos atentos a cualquier inquietud adicional que pueda surgir y estamos aquí para asistirle en lo que necesite. No dude en contactarnos para cualquier pregunta o aclaración.

Cordialmente,

ANGÉLICA ANGARITA
ANGÉLICA MARÍA ANGARITA SERRANO
Alcaldesa Local de La Candelaria
alcalde.candelaria@gobiernobogota.gov.co

Anexos: Piezas gráficas
Proyectó: Paola Katherine Otavo – profesional de Ambiente FDLC
Revisó y aprobó: Nicolás Pérez Barrios - Profesional de Despacho FDLC
Vbo: Wencelao Malaver – Profesional de Despacho FDLC

Alcaldía Local de
Candelaria
Carrera 5 No. 12 C – 40
Código Postal: 111711
Tel. 3416009 - 3410261
Información Línea 195
www.lacandelaria.gov.co

GDI-GPD-F102
Versión: 05
Vigencia: 15 de diciembre de 2022
Caso HOLA: 281893



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.